



Coordinación General de Promoción e Información

Boletín de prensa 170/2020

Ciudad de México, a 4 de diciembre de 2020.

CDHCM RECONOCERÁ LABOR SOCIAL DE PERSONAL DE SALUD Y DEFENSORES DE DDHH EN EL CONTEXTO DE COVID 19

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) lanzó la convocatoria al "Reconocimiento a la labor social en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19".

Este Organismo invita a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y a público en general a postular a personal de salud y a defensoras y defensores que hayan destacado en el desarrollo de los derechos de los grupos de atención prioritaria, así como el derecho a una vida libre de violencia hacia niñas y mujeres en la capital del país.

Cabe mencionar que el Reconocimiento se otorgará en las categorías: *Salud y Acción Social*. Se podrán enviar postulaciones a partir de esta fecha y hasta el 13 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas.

En el tema *Salud* se reconocerá al personal de este sector que haya contribuido en la defensa de los derechos humanos y/o en la atención de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México que pertenezcan a algún grupo de atención prioritaria en el marco del COVID-19.

Y en *Acción Social* se galardonarán a las organizaciones civiles, colectivas o colectivos de personas defensoras de derechos humanos, centros comunitarios, asociaciones de profesionales o personas en lo individual que hayan implementado acciones de atención directa y/o que hayan contribuido a defender, acompañar, promover y proteger los derechos de grupos de atención prioritaria en distintas áreas afectadas por la emergencia sanitaria.

Se otorgará un reconocimiento y un estímulo económico en cada categoría: primer lugar 25 mil pesos, segundo 20 mil pesos y tercero 15 mil pesos. El jurado decidirá si se otorga mención honorífica.

El jurado estará integrado por la Presidenta de CDHCM, Nashieli Ramírez Hernández y por una persona integrante del Consejo de este Organismo. El 17 de diciembre se publicará el resultado en la página de internet www.cdhcm.org.mx y en las redes sociales de esta Comisión.

Quienes estén interesadas o interesados en el Reconocimiento se pueden comunicar al teléfono 55-5229-5600 extensiones 1603 y 1627. La convocatoria se puede consultar en la siguiente liga:

- <https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2020/11/ConvocatoriaReconocimientoCDHCM2020.pdf>.

www.cdhcm.org.mx